Comunicación de Hecho Relevante

La sociedad comunica que en fecha de hoy el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas conforme al anuncio que se inserta a continuación y ha aprobado las propuestas de acuerdos que someterá a la Junta, que se anexan, y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Tárrega, 23 de octubre de 2008

AGROFRUSE - AGRICOLA DE FRUTOS SECOS, S.A. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de noviembre de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2008, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2008.

Cuarto.- Reelección del auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades.

En cumplimiento del artículo 212 de la LSA, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la propuesta de acuerdos elaborada por el Consejo de Administración, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión individual y consolidado, los informes de los Auditores de cuentas y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Tárrega (Lleida), 23 de octubre de 2008. El Presidente del Consejo de Administración PONT VILADOMIU, S.L. Fdo. Ramón Pont Amenós

AGROFRUSE - AGRICOLA DE FRUTOS SECOS, S.A.

Propuestas de acuerdo para la Junta General Ordinaria

A continuación se transcriben las propuestas de acuerdo elaboradas por el Consejo de Administración en fecha 23 de octubre de 2008 y que se someterán a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada para su celebración en el domicilio social, el día 27 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Propuesta de acuerdo para el punto 1º del orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2008, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad relativas al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2008 y distribuir los beneficios obtenidos, por importe de 53.510,66 euros de la siguiente forma:

Reserva Legal	5.351,07	Euros
Distribución de Dividendos	48.000,00	Euros
Reserva Voluntaria	159,59	Euros

De conformidad con lo anterior, se acuerda distribuir el referido dividendo con las siguientes características:

Vencimiento: 19 de diciembre de 2008

Importe bruto unitario: 0,06 €

Importe unitario de retención fiscal: 0,0108 € (18% o el que legalmente

proceda)

Importe neto unitario: 0,0492 € (o el que legalmente proceda)

El pago del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Propuesta de acuerdo para el punto 2º del orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

Aprobar las cuentas anuales consolidadas relativas al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2008.

Propuesta de acuerdo para el punto 3º del orden del día:

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2008.

Aprobar, sin reserva ni limitación alguna, la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2008.

Propuesta de acuerdo para el punto 4º del orden del día: Reelección del auditor de cuentas de la sociedad.

Habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrado el Auditor de cuentas de AGROFRUSE-AGRÍCOLA DE FRUTOS SECOS, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a renovar como Auditor de Cuentas de la Sociedad a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., cuyos datos constan ya inscritos en el Registro Mercantil y no han sufrido variación, por el período de un (1) año, esto es para la realización de la auditoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de junio de 2008 y el 31 de mayo de 2009.

Propuesta de acuerdo para el punto 5° del orden del día: Delegación de facultades.

Se acuerda facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda comparecer ante Notario y elevar a público, en lo menester, los anteriores acuerdos, otorgando cuantos documentos públicos o privados, incluso de aclaración, subsanación o rectificación, en sus términos más amplios, sean pertinentes, para su plena eficacia e inscripción en los registros públicos correspondientes.